



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

## FIJACION EN LISTA TRASLADOS DE EXCEPCIONES- FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION
2021-00057-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNANDO VIDAL TROCHEZ	NACION MINEDUCACION – FOMAG-	TRASLADOS DE EXCEPCIONES

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA: HOY DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00AM, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M., DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTICULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011 EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 CGP.

**EL PRESENTE TRASLADO CORRE DEL TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL SIETE (7) DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**EL EXPEDIENTE SE MANTENDRÁ EN LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACIÓN A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, PREVIA SOLICITUD PARA ASIGNACIÓN DE CITA EXCLUSIVAMENTE AL CORREO: [stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)**

DAVID FELIPE CABRERA CASTILLO  
Secretario (e)